

República de Panamá

*Órgano Judicial
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Administrativa*

Circular N°116/S.A./2011

PARA: Funcionarios de las dependencias ubicadas en el Edificio Sede

DE: Dra. Vielza Ríos
Secretaría Administrativa

ASUNTO: Habilitación de estacionamientos

FECHA: 9 de diciembre de 2011



El día lunes 12 de diciembre de 2011, en horas de la mañana, se realizará el acto de Rendición de Cuentas, por ello se les informa que no se podrán utilizar los estacionamientos del Edificio Sede (entrada del Segundo Tribunal Superior y Plazoleta) y para que estacionen sus vehículos estaremos habilitando los estacionamientos del Edificio 363.

Para el traslado de los funcionarios del Edificio 363 al Palacio de Justicia, se ha asignado un bus en horario de 7:00 a.m. a 8:00 a.m. y para recoger sus vehículos, se ha designado un bus para trasladarlos al edificio en mención, a las 12:00 m.d.

Agradecemos la cooperación, atentamente,

VR/mc